



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD			
Número de documento: CC0465E301221/23			
Documento justificativo para el operador conforme al artículo 29, apartado 1, del Reglamento (CE) nº 834/2007			
AUTORIDAD DE CONTROL:		CÓDIGO DE AUTORIDAD DE CONTROL:	
COMITÉ DE AGRICULTURA ECOLÓGICA COMUNIDAD DE MADRID (CAEM) RONDA DE ATOCHA, 7 – LOCAL - 28012 MADRID (ESPAÑA)		ES-ECO-023-MA	
OPERADOR:		DIRECCIÓN SOCIAL DEL OPERADOR:	
ALTER FARMACIA, S.A. CIF: A80932361		C/ MATEO INURRIA, 30 28036 MADRID - MADRID	
NÚMERO DE OPERADOR:	MA0465/E		
ALCANCE DE ACTIVIDAD:		INSTALACIONES DEL OPERADOR:	
<input type="checkbox"/>	Producción agraria	<input type="checkbox"/>	Almacenamiento
X	Preparación	<input type="checkbox"/>	Importación
<input type="checkbox"/>	Distribución	<input type="checkbox"/>	Comercialización
ALCANCE DE PRODUCTOS:		PERIODO DE VALIDEZ DEL CERTIFICADO:	
- Vegetales y productos vegetales no transformados incluidas las semillas y demás materiales de reproducción vegetal			
<input type="checkbox"/>	Producción Ecológica		
<input type="checkbox"/>	Producción en Periodo de Conversión		
<input type="checkbox"/>	Producción No Ecológica		
- Animales y productos animales no transformados		PERIODO DE VALIDEZ DEL CERTIFICADO:	
<input type="checkbox"/>	Producción Ecológica		
<input type="checkbox"/>	Producción en Periodo de Conversión		
<input type="checkbox"/>	Producción No Ecológica		
- Productos agrarios (incluida acuicultura) transformados destinados para la alimentación humana		PERIODO DE VALIDEZ DEL CERTIFICADO:	
X	Producción Ecológica	Desde: 30/12/2021 Hasta: 31/03/2023	
<input type="checkbox"/>	Producción en Periodo de Conversión		
X	Producción No Ecológica		
- Piensos y otros productos para alimentación animal		PERIODO DE VALIDEZ DEL CERTIFICADO:	
<input type="checkbox"/>	Producción Ecológica		
<input type="checkbox"/>	Producción en Periodo de Conversión		
<input type="checkbox"/>	Producción No Ecológica		
PRODUCTOS CERTIFICADOS:		FECHA DEL CONTROL ANTERIOR A LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO:	
Anexos de la serie AP0465E310323		23/11/2021	
<p>El operador ha sometido sus actividades a control y cumple y ha adquirido el compromiso de mantener el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento (CE) nº 834/2007, sobre la producción y etiquetado de los productos ecológicos, en el Reglamento (CE) nº 889/2008 y en el Reglamento (CE) nº 1235/2008, así como en la Orden 3628/1996 de creación del CAEM y en su Reglamento de Régimen Interno (Resolución de 3 de octubre de 1997 de la Comunidad de Madrid).</p> <p>Madrid, a 30 de diciembre de 2021 Por el CAEM,</p> <p> Margarita Campos Sánchez Presidenta</p>			
<ul style="list-style-type: none">- Sólo es válido el original de este documento completo, sellado y firmado.- El original de este documento debe conservarse en la unidad sometida a control- Este certificado no es válido si no va acompañado del Anexo/s al que hace referencia.- Este certificado es válido durante el periodo especificado salvo suspensión o retirada notificada por el CAEM.- Este documento debe ser devuelto al CAEM en caso de ser requerido.			